

# Entrevista

por José Manuel Ubé González y  
Juan Miguel Olry de Labry y Lima



## Carol Hixson

Jefa del Servicio de  
Biblioteca Digital y Metadatos  
de la Universidad de Oregon (EE.UU.)

*“Nuestro objetivo es ampliar la difusión de los materiales académicos”*

*El departamento que dirige Carol Hixson en la Universidad de Oregon ha sufrido un cambio espectacular en los últimos años con la aplicación de la digitalización a los procesos de catalogación y consulta. En esta entrevista concedida a nuestra revista en una reciente visita a Madrid, Hixson nos habla de su experiencia en este campo y, en concreto, de los logros y retos del recién creado fondo digital de recursos académicos denominado Scholars' Bank.*

### Carol, ¿con qué objetivos nace *Scholars' Bank*?

*Scholars' Bank* es un archivo *open access* (o de libre acceso) creado para capturar, distribuir y preservar la producción intelectual de la Universidad. En Estados Unidos el significado de *Scholars' Bank* se refiere a la confianza y nuestro objetivo consiste en ofrecer confianza a la comunidad universitaria, proporcionándole un sistema de archivo y distribución de las contribuciones del profesorado en formato digital.

### ¿Cómo se organizan los materiales depositados en *Scholars' Bank* y cuál es vuestro papel en este sentido?

Dentro de las comunidades académicas se organiza todo. De esta manera, por ejemplo, un profesor puede tener almacenados en *Scholars' Bank* sus publicaciones u otro tipo de trabajos académicos. Nuestra misión, como bibliotecarios, consiste en crear una infraestructura sólida para la organización y el acceso a todos esos contenidos.

Tenemos la responsabilidad de mantener actualizados los ficheros en el servidor, donde cada comunidad académica se encarga de enviar los contenidos para su recopilación y distribución, y, si éstos sólo existen en el papel, nosotros

nos encargamos de digitalizarlos para poder ponerlos a disposición del resto de usuarios.

### ¿Cómo se afrontó el delicado asunto sobre los derechos de autor y la propiedad intelectual?

Éste es uno de los retos más difíciles existente en todo el mundo. Hemos de ser cuidadosos, dado que se trata de un tipo de archivo sujeto a cantidad de variaciones legislativas según el país. Por ejemplo, en EE.UU. tenemos leyes distintas a las europeas y esto comporta una dificultad añadida que intentamos solventar unificando criterios en torno a nuestra ley.

### Una iniciativa de este tipo, que no cuenta con el apoyo ni del profesorado ni de las instituciones, acaso está condenada al fracaso. ¿Cuál ha sido la respuesta de su universidad? ¿Han notado algún tipo de reacción por parte de los editores privados de revistas científicas?

No sabría contestar de manera rigurosa. Lo que sí puedo decir es que cada año nos hemos ido ganando el interés de las comunidades académicas y de usuarios. Si esto no funcionase tendríamos serios problemas en el momento de actualizar todos los contenidos o preservar digitalmente





*“Nuestra misión, como bibliotecarios, consiste en crear una infraestructura sólida para la organización y el acceso a los contenidos”.*

toda la información. ¡Lógicamente se trata de un gran reto!

**Uno de los objetivos de los Depósitos Institucionales es facilitar el acceso de los usuarios al contenido de sus materiales de forma sistemática y estandarizada. ¿Qué tipo de protocolos recomienda para un DI y qué software de código libre utilizan?**

Depende del tipo de contenidos; el más usual es el formato PDF. En este sentido no hay estándares ni protocolos, es un área por explorar que aún conlleva muchas dificultades y un elevado riesgo. El código que utilizamos es el *DSpace*, de gran uso a nivel internacional. De hecho, en Europa hay muchas universidades que también utilizan este mismo código libre, como es el caso de Cataluña, en España. En este sentido he de añadir que el uso del código libre (o código abierto) no conlleva ningún riesgo ya que es algo que se está desarrollando y perfeccionando cada vez más.

Por otro lado, también se usan los metadatos de *Dublin Core* para describir los documentos y facilitar su recuperación, pudiendo, de este modo, compartir con otras comunidades todos los metadatos que tenemos. Además, existen grandes archivos digitales que utilizan los mismos estándares, los mismos metadatos para poder buscar y localizar cualquier recurso en esos archivos.

**¿Cómo ha encontrado la situación en España sobre los DI? ¿Ve diferencias de**

**comportamiento entre los elaborados en Europa respecto a los de EE.UU.?**

Tengo la impresión de que en Europa hay mucho más apoyo institucional. La Unión Europea tiene bastantes iniciativas en este asunto. En Estados Unidos se hacen las cosas de forma diferente, pues existen incluso organizaciones que están intentando desarrollar otro tipo de estándares.

**¿Cuáles son los nuevos retos para los DI? ¿Cómo ve el futuro?**

Desde el principio quisimos denunciar el aumento abusivo de los precios de las revistas científicas. Los investigadores de nuestra universidad publican sus trabajos en estas revistas, y ellas nos venden ese contenido. Por este motivo comenzamos a cambiar esta forma de comunicación de las contribuciones académicas, aumentando su distribución, visibilidad y difusión. En el caso de la literatura gris, todo el contenido académico que antes se perdía al no estar publicado, ahora se puede poner al alcance de todos. Nuestro objetivo es capturar muchos más materiales, gracias al mantenimiento de los ficheros y de su contenido, para que muchas más personas puedan tener acceso a los mismos. De esta manera, por ejemplo, la presentación que hice en Barcelona hace unas semanas fue seguida por 700 personas. Si la misma presentación hubiese aparecido en una revista en papel, su impacto hubiera sido mucho menor. ■